

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SETOTIP S.A. A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE MACHACHI EL DÍA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machachi, hoy día viernes 01 de Agosto del año 2014, siendo las 10h00, en el local social y domicilio principal de SETOTIP S.A., ubicado en la ciudad de Machachi Calle Nueva España y Atahualpa, se reúnen la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de SETOTIP S.A., el señor Gabriel Enrique Yépez Calderón, propietario de 3.797,261 acciones Extraordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente el 100% del paquete accionario de SETOTIP S.A.

Preside la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, el señor Don Gabriel Enrique Yépez Calderón como Presidente AD – HOC de SETOTIP S.A. y actúa como Secretario AD – HOC de la misma, el señor Don Mario Cayambe Iles, según lo establece el estatuto de la empresa.

El presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas que procederán a dar lectura a la lista de los asistentes. El secretario forma el expediente de la Junta General de accionistas, y la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado a ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten el señor Gabriel Enrique Yépez Calderón, propietario de (3.797,261) acciones Extraordinarias y nominativas de UN DÓLAR (\$1.00) de los Estados Unidos de América, en SETOTIP S.A.

Los asistentes a la presente Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, constituyen la totalidad del capital suscrito de la compañía SETOTIP S.A., que es de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$3.797,261.00), dividido en TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN (3.797,261) acciones Extraordinarias y nominativas de UN DÓLAR (\$1.00) de Estados Unidos de América, cada una de ellas. Dicho Capital se encuentra pagado en un cien por ciento, cada acción de UN DÓLAR (\$1.00) de los Estados Unidos de América da derecho a un voto en proporción a su valor pagado.

Comprobando el quórum legal de instalación, los accionistas, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA DEL ECONOMISTA MILTON ERAZO MITE.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA EMPRESA.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA.

Concluida la lectura del orden del día, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día que textualmente dice así: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.** Toma la palabra el señor Gabriel Enrique Yépez Calderón, Gerente General de SETOTIP S.A. dando lectura a los Estados Financieros cortados a 31 de diciembre de 2013.

Concluida la exposición del Gerente General, los señores accionistas deliberan sobre el informe y resuelven aprobar el informe de los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2013.

Concluido el punto anterior el Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día que textualmente dice así: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, ECONOMISTA MILTON ERAZO MITE.** En este punto toma la palabra el señor Milton Erazo Mite, y da lectura a su informe el cual queda anexado a la presente acta.

Finiquitada la lectura del informe, la Junta de Accionistas delibera sobre el informe y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Los Auditores Externos, el señor Economista Milton Erazo Mite.

Concluido el punto anterior el Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día que textualmente dice así: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA EMPRESA:** En este punto toma la palabra la señora Alexandra Díaz, y da lectura a su informe el cual queda anexado a la presente acta.

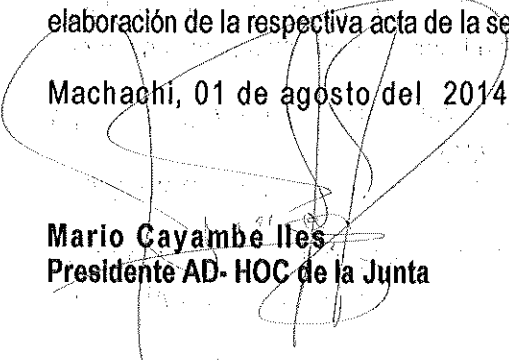
Finiquitada la lectura del informe, la Junta de Accionistas delibera sobre el informe y resuelve aprobar el informe de Comisario.

Concluido el punto anterior el Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día que textualmente dice así: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA:** En este punto toma la palabra el señor Gabriel Enrique Yépez Calderón, Gerente General de la compañía y da lectura al informe el cual queda anexado a la presente acta.

Finiquitada la lectura del informe, la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad por aprobar el informe de Gerencia General de la compañía SETOTIP S.A.

Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara a las 11h15 concluida esta sesión de Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de SETOTIP S.A. y dispone un receso para la elaboración de la respectiva acta de la sesión de Junta General.

Machachi, 01 de agosto del 2014


Mario Cayambe Iles
Presidente AD- HOC de la Junta


Gabriel Enrique Yépez Calderón
Secretario de la Junta / Accionista